



DECRETO N°

757 /

TEMUCO,

17 MAY 2019

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 16.04.2019, presentada por VERONICA DEL CARMEN SOTO BIRKE.
- 2.- El contrato de arriendo de fecha 27.03.2019, entre URRRA FERNANDEZ FLOR MARIA y VERONICA DEL CARMEN SOTO BIRKE, celebrado en la notaria Esmirna Vidal Moraga, por la patente de ALCOHOLES y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia por Arriendo de la patente y del local que a continuación se indica:

| | |
|------------------------------|----------------------------------|
| Rol | : 9-285 |
| Clasificación | : COMERCIAL |
| Actividad Económica | : ALMACEN DE COMESTIBLES |
| Código Actividad | : 472.101 |
| Dirección Comercial | : SORATA N° 0740 |
| Nombre Titular de la Patente | : URRRA FERNANDEZ FLOR MARIA |
| Rut Titular de la Patente | : 8.752.243-1 |
| Dirección Particular | : SORATA N° 0732 |
| Nombre del Arrendatario | : VERONICA DEL CARMEN SOTO BIRKE |
| RUT Arrendatario | : 11.216.433-2 |
| Dirección Particular | : SORATA N° 0740 |
| Fecha de Solicitud | : 16.04.2019 |
| Transferencia N° | : 6 |
| Fecha | : 16.04.2019 |

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/GRA/xca

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



“Por Orden del Alcalde”
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1740280